



BE CA

MUNICIPAL 2021

INFORMACIÓN CLAVE

Proceso exclusivamente online:

<https://becamunicipal.cerronavia.cl/>



- **Período de postulación: 02 de marzo -31 de marzo**
- **Revisión de antecedentes: entre el 01 y el 15 de abril**
- **Anuncio de beneficiarios/as: entre el 21 y el 22 de abril**

Entrega de beneficio: 10 de mayo



Tipos de beneficiarios

- 1 Los que obtuvieron la beca el año 2019 y 2020 y son de arrastre de años anteriores, ahora deben renovar el beneficio (monto original).
- 2 Los que renovarán la beca obtenida año 2020 y accederán a la beca (nuevo monto).
- 3 Los nuevos postulantes (nuevo monto).



Tipos de beneficiarios

Tipo de Beneficiario	Monto	Números de beneficiarios
Renovante 1	\$400.000	167
Renovante 2	\$200.000	674
Postulantes nuevos	\$200.000	167

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- ✓ Vivir en la comuna de Cerro Navia.
- ✓ Estar **cursando carrera de pre grado** en educación superior.
- ✓ Postulantes deben tener una **nota igual o superior a 5.0** en el año académico 2020.
- ✓ Tener **Registro Social de Hogares** en la comuna de Cerro Navia.
- ✓ Efectuar postulación respectiva, a través de la plataforma digital.
- ✓ Adjuntar todos los documentos solicitados en el formulario de postulación.



DOCUMENTOS SOLICITADOS

- Fotocopia o foto de Cédula por ambos lados.



ANTECEDENTES ACADÉMICOS

- Certificado de alumno regular 2021
- Certificado de notas año 2020
- Certificado arancel (documento que acredite el valor de la carrera)
- Certificado de becas (documento que acredite el monto de ayudas que recibe, en el caso que sea beneficiario de algun otro programa)



ANTECEDENTES SOCIALES

- Certificado de ingreso de todos los miembros del hogar (liquidaciones de sueldo, colillas de pago de pensiones, subsidios familiares, seguro de cesantía, etc).
- Si no cuenta con esos antecedentes, debe adjuntar detalle de todos los gastos respaldados con comprobantes de boletas de luz, agua, teléfono, etc.
- En caso de enfermedades graves crónicas de cualquier miembro del hogar, debe adjuntar certificado médico.
- En caso de discapacidad, adjuntar fotocopia de credencial de discapacidad.
- Certificado de programa Seguridades y Oportunidades.
- Registro social de Hogares.
- Indicar tipo de cuenta bancaria, número y banco para transferir aporte beca

GRACIAS

